



## Ayuntamiento de Alcorcón

### ACTA Nº 1

#### ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL ORGANO DE SELECCION PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TECNICO MEDIO, ADJUNTO/A DE ARCHIVO, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCION INTERNA.

#### ASISTENTES

##### PRESIDENTA

D<sup>a</sup> María Jesús Serrano de la Rosa

##### VOCALES

D<sup>a</sup> Estela Fernández López

D<sup>a</sup> Silvia Jáñez Cordero

D<sup>a</sup> Javier Matesanz Rivera

##### SECRETARIO

D<sup>a</sup> Inmaculada Oyola Reviriego

En Alcorcón, siendo las 09,00 horas del día 21 de octubre de 2024, en la sala de reuniones de Informática (c/ La Iglesia, 1<sup>a</sup> planta, 28921 Alcorcón), se reúnen los miembros del Tribunal arriba relacionados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma, haciéndose público su nombramiento en Decreto del Concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de 15 de octubre de 2024, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en el BOCM de 19 de abril de 2024.

Después del estudio de las Bases, y estando prevista la realización del ejercicio de la fase de oposición, supuesto práctico, para el 28 de octubre a las 11 horas en la sala de reuniones de la Oficina Tributaria (planta baja del Edificio Administrativo, Plaza Reyes de España, 1, 28921 Alcorcón), **el Tribunal, por unanimidad de sus miembros acuerda:**

**PRIMERO.** - Declarar constituido el órgano de selección de la Convocatoria para la Cobertura de dos plazas de Técnico/a medio/a, Adjunto/a a Archivo, reservadas a turno de promoción interna, para el Ayuntamiento de Alcorcón.

**SEGUNDO.** – Los aspirantes podrán utilizar para la realización del ejercicio de la fase de oposición, supuesto práctico, legislación o documentación de apoyo, calculadora u otras herramientas adicionales.



## **Ayuntamiento de Alcorcón**

**TERCERO.** - Los miembros del Tribunal se dan por convocados, en la sala de reuniones de Informática, el día 28 de octubre a las 9 de la mañana, para la elaboración de los supuestos prácticos previstos en la convocatoria

**CUARTO.** - Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 09,30 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**EL SECRETARIO**

**LA PRESIDENTA**

**VOCALES**